

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Esta Dirección ha alcanzado la meta trazada en lo que respecta a la orientación y coordinación de la política de investigaciones agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería; para lo que ha sido necesario establecer:

- a. Un control de supervisión.
- b. Estudio y aprobación de los proyectos presentados por cada Departamento y Estaciones Experimentales que constituyen esta Dirección.
- c. Elaboración del anteproyecto del presupuesto de toda la Dirección.
- d. Estudio de las posibilidades de nuevos cultivos con miras a diversificar nuestra agricultura.
- e. Colaboración amplia con la Dirección General de Servicios para hacer llegar a los agricultores de todo el país los resultados de la investigación de los principales cultivos tales como: Café, Caña de Azúcar, Arroz, Sorgo, Maíz, Palma Africana, Plátano, Banano, Especies, etc.
- f. Realización de cursos a diferentes niveles por parte de los especialistas de esta Dirección.
- g. Participación en reuniones de la Comisión Permanente de Investigación y Extensión a nivel Centroamericano, con el objeto de coordinar o integrar programas a nivel regional.
- h. Participación de la Dirección dentro del Consejo Técnico Agropecuario en la fijación de políticas agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- i. Representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en la Junta de Defensa del Tabaco, y otros organismos internacionales.

Las principales labores o realizaciones durante el año 1968 son las siguientes:

1. La investigación en arroz ha dado como resultado, la obtención de variedades mejoradas de alto rendimiento lo que ha hecho posible que podamos cubrir las demandas de este grano durante el período de 1968-69.
2. La tecnificación de este cultivo ha permitido una mejor ubicación de esas explotaciones lo que ha contribuido a la zonifica-

ción agrícola del país, factor de gran importancia en lo que respecta a una mayor producción y bajos costos. Esto permitirá en un futuro muy cercano la exportación de este grano a otros mercados.

3. Soya. De acuerdo con los datos obtenidos se han logrado producciones hasta de 40 qq. por manzana. Este nuevo cultivo, en un plan de expansión, puede constituir una industria próspera como lo es en otros países tales como Estados Unidos, Brasil, Colombia y México.

4. Palma Africana. Se ha demostrado al país que este cultivo es posible realizarlo técnica y económicamente en la Zona Atlántica. La investigación realizada con la amplia colaboración de la A.I.D. ha demostrado que los nuevos híbridos rinden mucho más que los que hasta el momento se venían explotando.

Se intensificó la etapa de propagación en el almacigal, como contribución positiva a la diversificación agrícola de la zona Atlántica.

5. Pelipita (Guineo cuadrado). Cuenta la Estación Experimental Los Diamantes con semilla de la variedad denominada Pelipita, variedad que es resistente al Moko. Durante el año 1969 se distribuirá a los agricultores, semilla para que puedan multiplicarla y efectuar sus futuras siembras, ya que la producción actual ha sido diezmada en el país por dicha enfermedad, por no contar con variedades resistentes.

6. Caña de Azúcar. En la actualidad se están usando variedades de muy alta producción, tanto en tonelaje como en rendimiento de azúcar. Gracias a estas investigaciones se estima que la producción por hectárea ha aumentado en un 25% lo que se ha logrado por el notable mejoramiento tecnológico alcanzado.

7. Café. El programa de investigación en café, mediante los resultados obtenidos, en cuanto a variedades, fertilización y modalidades de cultivo ha contribuido en una forma positiva en el logro de una mayor producción por área, con menos costo, en esta importante actividad del país.

8. En el propósito fundamental de obtener los medios económicos necesarios para emplear y mejorar los trabajos de investigación que se efectúan, se continuó con el proyecto de banano comercial. Orgullosamente podemos informar que el proyecto citado ha alcanzado el éxito esperado, ya que las producciones han sido de 2.800 cajas por hectárea y por año. Ha sido posible la realización también, de siembras de banano para semilleros, ayudando en una forma efectiva a los agricultores dedicados a esta actividad.

9. Con el aporte económico suplido por la explotación comercial del banano y la ayuda de la A.I.D. fue posible en la Estación Experimental Los Diamantes ampliar el área de investigación y mantenerla en un estado óptimo para la realización de los diferentes proyectos.

10. Se ha contribuido efectivamente al mejoramiento ganadero con la venta de sementales de pura raza Brahma a precios razonables y la recomendación de prácticas modernas sobre manejo y cuidado, fundamentadas en los resultados obtenidos a través de la investigación realizada.
11. Se contribuyó positivamente a la explotación Pecuaría de la zona Atlántica, recomendando el uso de los desechos de la explotación del banano como alimento básico en el desarrollo y engorde, con resultados positivos, como consecuencia de una investigación bien orientada. También se distribuyó sementales de las razas: Duroc, Hampshire, Yorkshire.
12. Establecimiento del Laboratorio de Nematología. Gracias al empeño de esta Dirección y a la colaboración de la empresa particular: Tabacalera Costarricense S.A., Republic Tobacco Co., instituciones autónomas como Consejo Nacional de Producción y Oficina del Café, fue posible el establecimiento de un moderno laboratorio de nematología, el cual está a cargo de los estudios sobre el particular, tomando en cuenta aquellos de mayor valor económico.
13. Se creó la Oficina de Estadística Experimental con la finalidad de orientar la investigación agropecuaria en el campo de la estadística. Está encargada del planeamiento, análisis e interpretación de los resultados, permitiendo en esta forma que los especialistas dediquen más tiempo en las investigaciones en sus diferentes disciplinas, obteniéndose una mayor cantidad de trabajo y confiabilidad en los resultados obtenidos en beneficio de las recomendaciones dadas a los agricultores.

Los resultados obtenidos en todas las investigaciones realizadas, tanto en Estaciones Experimentales, como en fincas de colaboradores, serán informados por Departamento a continuación.